

A row of pink piggy banks of varying sizes, with the largest one in the foreground on the left. The background is a soft, out-of-focus light brown.

FORMACIÓN EJECUTIVA

caeb^{*}
empresarios

IMPUESTO DE SOCIEDADES

Palma, 17 de abril de 2019
De 9.00 a 13.30 h y de 15.00 a 18.30 h

[INSCRIBIRSE](#)

CAEB

C/ Aragón 215 1º 07008 Palma de Mallorca

971 70 60 08

formacion@caeb.es - **www.caeb.es**

Exponer y explicar en profundidad el Impuesto sobre Sociedades de forma clara, práctica y sencilla, tal y como se regula en la nueva ley del Impuesto de Sociedades (Ley 27/2014, de 27 de noviembre).
Obtener por parte del formador un conocimiento del impuesto que le posibilite adoptar las decisiones fiscales-financieras más adecuadas en su entorno profesional.

Impartido por D. Jesús Alonso Losada

Licenciado en Económicas por la Universidad CEU San Pablo, con posgrado en Auditoría fiscal por ESIC. Economista y experto en auditoría y asesoría fiscal. Con más de 20 años de experiencia ha desarrollado una dilatada carrera profesional como asesor fiscal y contable en diversos despachos y firmas. Asimismo, posee amplia experiencia docente en el área económico financiero de la empresa, habiendo impartido cursos para empresas nacionales e internacionales como KPMG, CEPESA, ACCENTURE, REPSOL, ELECNOR, SAINT GOBAIN, etc. entre otras muchas compañías.

A quién va dirigido

- Profesionales del asesoramiento fiscal y de la gestión administrativa.
- Abogados
- Economistas
- Gestores administrativos
- Graduados sociales
- Titulados mercantiles y empresariales
- Y otros profesionales interesados en conocer este importante impuesto.

Programa

1. ANTECEDENTES GENERALES.

2. NATURALEZA Y ÁMBITO DE APLICACIÓN.

3. EL HECHO IMPONIBLE.

4. EL SUJETO PASIVO.

5. BASE IMPONIBLE.

- Concepto y regímenes de determinación.
- Recepción fiscal de la normativa contable.
- Excepciones al resultado contable: amortizaciones.
- Excepciones al resultado contable: pérdidas por deterioro y provisiones.
- Excepciones al resultado contable: ingresos no computables y partidas no deducibles. Imputación temporal de ingresos y gastos.
- Excepciones al resultado contable en materia de reglas de valoración: transmisiones patrimoniales y operaciones societarias.

- Excepciones al resultado contable en materia de reglas de valoración: operaciones vinculadas y otros supuestos especiales.

6. COMPENSACIÓN DE BASES IMPONIBLES NEGATIVAS.

7. PERÍODO IMPOSITIVO Y DEVENGO DEL IMPUESTO.

8. DEUDA TRIBUTARIA.

Determinación de la cuota íntegra.

Deducciones para evitar la doble imposición.

Bonificaciones.

Deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades y otros incentivos en cuota de carácter coyuntural.

Deducciones de los pagos a cuenta: pagos fraccionados.

9. GESTIÓN DEL IMPUESTO.

La obligación de retener e ingresar a cuenta.

La cuota de inscripción es de 280 € para asociados a CAEB y a partir del 2º inscrito de la misma empresa. 295 € en el resto de los casos. La cuota incluye la asistencia a las sesiones, documentación y cafés. Atendiendo a la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral, esta formación no es bonificable.

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN

Para formalizar la inscripción los interesados deberán remitir la solicitud de inscripción adjunta debidamente cumplimentada a formacion@caeb.es

LUGAR DE REALIZACIÓN

El programa se celebrará en las instalaciones de CAEB (C/ d'Aragó, 215, 1º - 07008 Palma de Mallorca).

INFORMACIÓN Y RESERVAS

[INSCRIPCIÓN ONLINE](#)

CAEB

C/ d'Aragó, nº 215, 2ª planta. 07008 Palma de Mallorca

TF. 971 70 60 08

cfrances@caeb.es

formacion@caeb.es · www.caeb.es

